CONCEPTO TÉCNICO

La suscrita secretaria de Salud del Departamento de Casanare mediante el presente concepto técnico se permite informar que el proyecto ***"*ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE*",*** es conveniente para garantizar la prestación de servicios de salud a la población en el Departamento de Casanare

Conveniencia del proyecto

En virtud de lo expuesto y presentado en la convocatoria realizada por el ministerio de salud mediante oficio 202423201588741 del 17 de septiembre de 2024, se considera que el proyecto "**ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA VEREDA SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE**" es conveniente y necesario para el cumplimiento de las normas de seguridad y calidad en la atención en salud, así como para mejorar la prestación del servicio a la comunidad.

Planteamiento del problema

En el Puesto de Atención Primaria en Salud San José del Bubuy del municipio de aguazul Casanare, no se tiene garantizada la prestación de servicios por parte de la E.S.E. Juan Hernando Urrego, la infraestructura no esta en condiciones favorables a los servicios que se pretender brindar, con el paso del tiempo se ha venido generando un desgaste progresivo en su infraestructura hasta llegar a un punto donde las instalaciones se encuentran en estado de deterioro, no cuenta con los criterios de Habilitación definidos por la Resolución 3100 de 20219, lo cual no genera confianza tanto para atención de pacientes como para el desempeño de los profesionales de la salud y el personal administrativo. Los riesgos que se generan a causa de las difíciles condiciones de la infraestructura, pueden desencadenar situaciones que en determinado momento pueden causar responsabilidad jurídica ante alguna eventualidad por la prestación de servicios de salud.

Antecedentes

El centro de salud se identifica como un espacio vital donde se salvaguarda uno de los derechos humanos más fundamentales, en donde se preserva la vida y el bienestar, el desarrollo humano, la protección de la comunidad y la base para otros derechos fundamentales. Ante esta situación, es imperativo llevar a cabo acciones de mantenimiento correctivo y preventivo para restablecer las condiciones óptimas de funcionamiento y garantizar la durabilidad de las instalaciones. actualmente este centro de salud se encuentra con necesidad urgente de adecuaciones y ajustes para permitir el uso de su infraestructura y garantizar así la prestación de servicios básicos en salud a esta población rural. se proyecta la adecuación del 100% de la infraestructura para permitir su funcionalidad y servicio.

Justificación

El desarrollo de iniciativas que involucren el beneficio de la población de un departamento requiere de la articulación de diferentes entidades, de manera que se puedan coordinar actividades de control y apoyo de carácter administrativo, técnico, financiero y metodológico que propendan por el cumplimiento de los objetivos que se planteen en la elaboración de

un proyecto.
El gobierno nacional se encuentra liderando acciones encaminadas a mejorar el sistema general seguridad social en salud a través de
políticas públicas y cambios mediante marco normativo que puedan aportar a garantizar una buena y digna prestación de servicios de salud. La gobernación de Casanare contribuye al cumplimiento de las políticas postuladas por la presidencia de la república mediante la implementación de acciones a través de su plan de desarrollo departamental, donde se compromete al desarrollo de iniciativas que velen por el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud garantizando el aseguramiento, universalidad, oportunidad y eficiencia en la atención a los usuarios beneficiarios.

Objetivos General
Infraestructura hospitalaria inadecuada para la prestación de servicios de salud en el Puesto de Atención Primaria en Salud San José del Bubuy del municipio de aguazul Casanare.

Objetivos Específicos
Adecuar la infraestructura física hospitalaria para la prestación de servicios de salud en el Puesto de Atención Primaria en Salud San José del municipio de Aguazul Casanare

Cronograma de actividades.
Cuatro (4) Meses.

Valor
CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS MTCE **($479.736.120,00)**

En constancia firma a los cuatro (4) dias del mes de octubre de 2024.

YURY TATIANA CHAVEZ DUQUE
Secretaria de Salud

Revisó: Freddy Javier Guevara Castro
Profesional CPSP 3277 de 2024

Elaboró: MICHAEL ORLANDO DIAZ RODRIGUEZ
Profesional CPSP 3377 de 2024
Componente Ingeniería Civil

Elaboró: Fredy Enrique Mesa Zabala
Profesional CPSP 3373 de 2024
Componente arquitectónico

Elaboró: MAURICIO HERNAN MONTOYA PEREZ
Profesional CPSP 3376 de 2024
Componente Ingeniería Eléctrica